

Camilo Ponce Enríquez, 5 de Abril de 2012.

Sra.  
Martha Cecilia Chávez Castillo  
**SOCIA DE MINERVILLA CIA. LTDA.**  
Ciudad.

De mi consideración:

Por medio del presente le comunico que:

1.- **MINERVILLA CIA. LTDA., con domicilio en Cantón Camilo Ponce Enríquez, Provincia del Azuay,** se constituyó mediante escritura celebrada el 5 de Marzo de 2012, en la Notaria Tercera del Cantón Azogues, a cargo del Dr. Washington Sánchez Calero, e inscrita en el Registro de la Propiedad y Registro Mercantil del Cantón Camilo Ponce Enríquez, Provincia del Azuay, el 2 de Abril de 2012, con el número 14 y Libro de Repertorio 61.

2.- Que en el acto constitutivo de la mencionada compañía, Usted, HA SIDO DESIGNADA GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA MINERVILLA CIA. LTDA., para el período estatutario de DOS AÑOS, a partir de la inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil correspondiente.

Particular que informo para los fines de Ley.

Atentamente,

  
Sr. Josep Xavier Pelay Guerrero

**PRESIDENTE DESIGNADO DE MINERVILLA CIA. LTDA..**

Camilo Ponce Enríquez, 5 de Abril de 2012.

YO, MARTHA CECILIA CHÁVEZ CASTILLO, portadora de la cedula de ciudadanía 0702797119, luego de recibido el presente, ACEPTO el cargo para el que he sido designada, jurando desempeñar el mismo de acuerdo a lo que manda las leyes que nos rige para el efecto.

Atentamente,

  
Sr. Martha Cecilia Chávez Castillo

5 de Abril de 2012.



# REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN CAMILO PONCE

28 de marzo y Rio siete esquina

Telefonos: 07-2430212

Número de Repertorio: 75

Fecha de Repertorio: 11-abr-2012

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN CAMILO PONCE ENRIQUEZ, certifica que en esta fecha se inscribió el siguiente acto:

1.- Con fecha once de abril de dos mil doce queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de DOCUMENTO No. 29 celebrado entre: ([PELAY GUERRERO JOSEPH XAVIER en calidad de PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA], [CHAVEZ CASTILLO MARTHA CECILIA en calidad de GERENTE DE LA COMPAÑÍA])

Dr. Gerardo Aguirto Vera

REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL

